RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN
2º BACHILLERATO – PSICOLOGÍA

Profesora	**Nº horas semanales**	**Curso**
Capilla Ramírez	4	2025-2026

Programación completa

Cualquier miembro de la comunidad educativa puede consultar la programación completa en la página web del instituto. Igualmente, se permitirá consultar una copia de la programación depositada en el departamento de filosofía.

Libros y material escolar

No se utilizará libro de texto. Los contenidos se impartirán empleando diversos materiales: contenidos teóricos básicos fotocopiados ofrecidos por la profesora, explicaciones y desarrollos de dichos contenidos impartidos en clase (por medio de presentaciones, imágenes, fotocopias, audiovisuales…), apuntes tomados en clase por parte del alumno de las explicaciones y desarrollos ofrecidos en clase, cuaderno de la asignatura (que hará las veces de libro de texto, en donde el alumno irá construyendo los temas y apartados), diccionarios y obras monográficas, recursos multimedia que puedan servir para la realización de actividades o profundización de contenidos, artículos de prensa e Internet.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
La psicología como ciencia. Fundamentos biológicos de la conducta. Los procesos cognitivos básicos: sensación, percepción y atención.	Procesos cognitivos básicos: memoria. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.	La construcción del ser humano. Personalidad, motivación y afectividad. Psicología social y de las organizaciones.

Metodología y recursos

El/la alumno/a empleará los materiales que la profesora haya indicado y anotará en su cuaderno los contenidos teóricos, las explicaciones, los desarrollos y los ejemplos que explique de forma comprensiva. La metodología será activa y participativa; los/as alumnos/as podrán expresar las dudas y comentarios sobre los contenidos. Se buscará siempre la comprensión de los contenidos por medio de la relación con experiencias comunes de la vida cotidiana. Se realizarán actividades en las que se tendrá que aplicar las teorías psicológicas impartidas a situaciones concretas presentadas.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Los/as estudiantes deberán respetar las normas de la clase, tener una actitud activa, atendiendo y tomando anotaciones de las explicaciones de la profesora, preguntando dudas y participando en los debates, exponiendo sus opiniones siempre con educación y de modo razonado. Deberán anotar de forma manuscrita e individualizada todas las explicaciones y desarrollos impartidos que consideren relevantes en su cuaderno de psicología y mantenerlo actualizado. Este cuaderno se deberá repasar completo, de forma comprensiva y significativa, antes del examen práctico que se realizará al final de cada trimestre. Se permitirá utilizar el propio cuaderno en la realización de dicho examen práctico, siempre que no se tengan seis faltas de asistencia sin justificar y que se haya presentado el cuaderno de clase en la fecha

señalada por la profesora y ésta haya dado el visto bueno. No se permitirá ningún tipo de fotocopias (que no hayan sido explícitamente autorizadas).

Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación

En todas las pruebas escritas se valorará:

- La corrección de las respuestas y la demostración de la comprensión de los contenidos teóricos, y su correcta aplicación en los casos prácticos.
- La calidad y la claridad en la exposición.
- La presentación y el desarrollo coherente de los contenidos.
- La solidez de la argumentación y de la estructura.
- La expresión correcta y precisa.
- La apropiada utilización del vocabulario específico.
- La adecuada presentación y la caligrafía.

Y se penalizará:

- Los errores, las respuestas parciales o insuficientes, las digresiones, la reiteración de ideas y la exposición de ideas que no respondan a la cuestión.
- La imprecisión y la incorrección semántica y sintáctica.
- Las faltas de ortografía (restando 0,25 puntos a la tercera falta de ortografía y siguientes).
- La caligrafía ilegible (restando 0,25 puntos y se considerará las frases no legibles como no redactadas).

Faltar a un examen escrito o faltar a alguna de las horas anteriores (sin presentar la justificación médica u otro documento oficial) implicará la calificación del examen con un 0. Si se presenta la justificación médica u otro documento oficial, el/la alumno/a tendrá derecho a la repetición del examen en una fecha posterior (sin requerir un aviso previo de la fecha).

Aquellos/as alumnos/as que sean sorprendidos copiando en un examen o que tengan un móvil a su alcance (se pedirá siempre que esté guardado en la mochila o bolso cerrado) tendrán un 0 en la evaluación parcial correspondiente. No se corregirá la prueba ni se tendrán en cuenta otros instrumentos de evaluación. También se obtendrá un 0 en la evaluación parcial si se ha entregado algún trabajo en el que haya plagios literales sin que éstos hayan sido acreditados o en el que los detectores del uso de aplicaciones de inteligencia artificial valoren la probabilidad de su utilización en un 70% o mayor.

Los/as alumnos/as podrán realizar el examen práctico, de aplicación de los contenidos a casos concretos, con el resumen del tema impreso de los contenidos ofrecido por la profesora y el cuaderno personal con los propios apuntes manuscritos, siempre que no se tengan seis faltas de asistencia sin justificar y se haya presentado el cuaderno de clase en la fecha señalada por la profesora para darle el visto bueno.

Todos los exámenes corregidos serán llevados por la profesora a clase y enseñados a sus correspondientes autores (si están presentes en el aula). Se realizará una corrección general en clase de cada prueba corregida y se modificará inmediatamente la calificación si algún examen está mal sumando. Si se desea una segunda corrección individualizada se habilitará una 7ª hora, en la cual, con más tiempo y tranquilidad, el alumno podrá exponer sus dudas respecto a la corrección y obtener una revisión personalizada. Todos los exámenes serán recogidos y archivados por la profesora.

Criterios de calificación

El peso de la calificación de las evaluaciones parciales estará determinado por la nota obtenida en el examen práctico realizado a finales de cada evaluación. A dicha nota se le podrá subir o bajar hasta dos puntos atendiendo a los otros instrumentos de evaluación que podrán ser cuantificados por la profesora mediante "positivos" y "negativos", que suben o bajan la nota 0,25 décimas. Estos otros instrumentos de evaluación podrán ser: realización de actividades, corrección en el aula de actividades, participación en el aula, realización de trabajos propuestos voluntarios, etc.

El número entero que se pondrá en el boletín de calificaciones de las evaluaciones parciales podrá ser redondeado al número superior por el docente, si faltan 0,25 décimas, según

valoración personal, teniendo siempre en cuenta faltas de asistencia sin justificar o no haber entregado tareas obligatorias en tiempo y forma.

La calificación final será producto de la media aritmética obtenida de las evaluaciones parciales con sus decimales, a la que se aplicará el redondeo común.

Pérdida de la evaluación continua

Se podrá perder la evaluación continua si el número de faltas de asistencia sin justificar en la materia supera, según queda establecido en el Reglamento de Régimen Interior, ocho clases en un trimestre y veinte clases en el curso completo.

Examen ordinario de junio

Aquellos alumnos cuya media aritmética de las tres evaluaciones y el redondeo común den una calificación inferior a 5, tendrán que presentarse a un examen final que tendrá características similares a los exámenes realizados durante el curso.

Procedimientos de recuperación

No se contempla a lo largo del curso la realización de exámenes de recuperación. Los alumnos que suspendan una evaluación deberán compensar la calificación en el siguiente trimestre, por medio de los exámenes, las actividades de clase y/o los trabajos voluntarios propuestos. Sin embargo, en el examen ordinario de junio los alumnos podrán realizar la recuperación de aquella o aquellas evaluaciones que tengan suspensas.

Evaluación final extraordinaria

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán presentarse al examen escrito de la convocatoria extraordinaria que será similar, en el número de preguntas, tipo y calificación, a los exámenes realizados durante el curso. La prueba extraordinaria será un examen final en el que se examinarán de todo el programa.

Alumnos con asignaturas pendientes

Los alumnos que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad del cursar de nuevo las materias superadas. Por tanto, si algún alumno tuviera suspensa la asignatura «Psicología» de 2º Bachillerato asistiría a clase con los alumnos que cursan la materia por primera vez y el departamento no debe, por consiguiente, establecer medidas especiales.

Medidas de apoyo y/o refuerzo a lo largo del curso académico

Se implementarán las estrategias y métodos para la atención a la diversidad que se presentan en la Programación General del Departamento de Filosofía que correspondan al alumnado que tengamos a nuestro cargo en esta materia.

Además, los trabajos voluntarios para subir nota, relacionados con los temas impartidos sirven de apoyo y refuerzo en la asimilación y el aprendizaje.

Justificación de faltas

Los padres, o tutores legales, de los estudiantes menores de edad deberán a través de Roble o Raíces justificar las ausencias del alumnado en el apartado JUSTIFICACIONES DE AUSENCIAS. El/la alumno/a también podrá, el día de su incorporación, enseñar a la profesora la justificación de su padre o tutor de forma manuscrita (que posteriormente entregará al tutor). Si el alumno es mayor de edad la justificación de la falta deberá realizarse siempre a través de un documento oficial que se enseñará al profesor y luego se entregará al tutor.